

Consumer Alert

Don't Pay Too Much Money Upfront on Home Improvement Projects

Contractors Cannot Request Payment for Work Not Completed or Materials Not Delivered

Except for a limited down payment, it is against the law for a contractor to collect payment for work not yet completed, or for materials not yet delivered.

This applies to home improvement projects. It covers just about any work at a residence, including construction of an accessory dwelling unit (ADU).

Down Payment Before Work is Started

If there is a down payment, it cannot exceed \$1,000 or 10 percent of the contract price.

Tip: Do not pay more than \$1,000 down on any contract price.

If the price is less than \$10,000, do not pay more than 10 percent of that price as a down payment.

Progress Payments

Sometimes the contractor asks for one total payment upon completion. Other times, the contractor may request one or more progress payments before the work is completed.

Tip: Be careful about payments for "plans" or "permits" before the work starts. Ask the contractor for an accounting of the cost of the plans or contact the engineer or architect who drafted them to confirm the cost and that they were paid. Call or go to the building department's website to confirm permit costs.

If you are asked to make payment(s) before the project is completed, the payments must be listed in dollars and cents and specifically reference the amount of work or services performed and materials and equipment supplied.

Tip: The work, service, material, or equipment described in the progress payment schedule must be performed or supplied before the contractor can collect your progress payment.

If you are not provided with a payment schedule or believe the contractor requested or accepted payment that exceeds the value of the work performed or material delivered, file a complaint with CSLB.

Learn more and/or file a complaint on CSLB's website:

[File a Complaint](#)

[Terms of Agreement: A Consumer Guide to Home Improvement Contracts](#)

[Unhappy With Your Contractor On Your Home Improvement Project? Read this!](#)

Consumer Alert

No pague demasiado dinero por adelantado en proyectos de mejoras para el hogar

Los contratistas no pueden solicitar pago por trabajo no terminado o materiales no entregado

Excepto por un pago inicial limitado, es ilegal que un contratista cobre el pago por el trabajo que aún no se ha completado o por los materiales que aún no se han entregado.

Esto se aplica a proyectos de mejoras para el hogar. Cubre casi cualquier trabajo en una residencia, incluyendo la construcción de una unidad de vivienda accesoria (ADU, por sus siglas en inglés).

Pago inicial antes de comenzar el trabajo

Si hay un pago inicial, no puede exceder los \$1,000 o el 10 por ciento del precio del contrato.

Consejo: No pague más de \$1,000 de anticipo sobre el precio de cualquier contrato.

Si el precio es menos de \$10,000, no pague más del 10 por ciento de ese precio como pago inicial.

Pagos progresivos

A veces, el contratista solicita un pago total al finalizar. En otras ocasiones, el contratista podrá solicitar uno o más pagos parciales antes de finalizar la obra.

Consejo: Tenga cuidado con los pagos de “planes” o “permisos” antes de que comience el trabajo. Pídale al contratista una contabilidad del costo de los planos o comuníquese con el ingeniero o arquitecto que los redactó para confirmar el costo y que fueron pagados. Llame o visite el sitio web del departamento de construcción para confirmar los costos del permiso.

Si se le solicita que realice pagos antes de que se complete el proyecto, los pagos deben enumerarse en dólares y centavos y hacer referencia específica a la cantidad de trabajo o servicios realizados y los materiales y equipos suministrados.

Consejo: El trabajo, servicio, material o equipo descrito en el cronograma de pago parcial debe realizarse o suministrarse antes de que el contratista pueda cobrar su pago parcial.

Si no se le proporciona un cronograma de pagos o cree que el contratista solicitó o aceptó un pago que excede el valor del trabajo realizado o del material entregado, presente una queja ante CSLB.

Obtenga más información y/o presente una queja en el sitio web de CSLB:

[Presenta una queja](#)

[Términos del acuerdo: una guía para el consumidor sobre contratos de mejoras para el hogar](#)

[¿No está satisfecho con su contratista en su proyecto de mejoras para el hogar?](#)

[¡Lee esto!](#)